

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJÓN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijón: en la Administración de este periódico, calle del Rastro, núm. 12.—Provincias: en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administración.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijón: un mes, 6 reales.—Tres, 16.—Provincias, 18: trimestre.—Ultramar: fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

REMITIDO.

Del riego de los prados y tierra de labor.

Si bien el riego es menos necesario en Asturias que en las provincias del Mediodía, es, sin embargo, útil y á veces indispensable ya para acrecentar la fecundidad de los prados, ya para la seguridad y aumento de la cosecha del maíz, tan importante en nuestra provincia.

No esperen nuestros lectores ver aquí explicado científicamente ninguno de los diversos sistemas de riego conocidos, ni menos alguno nuevo que los mejore. Los lectores ilustrados encontrarán todo lo que pudiéramos decir en las muchas obras que podríamos fácilmente citar, y de las que daremos gustosos noticia á cualquiera que la apetezca; y en cuanto á inventar, es muy difícil en materia que está, por decirlo así muy agotada por tantos hombres entendidos y laboriosos, que se han dedicado á su estudio y aplicación. Es para el comun de los labradores de Asturias para quienes escribimos; es tambien para algunas personas mejor acomodadas, poco acostumbradas á manejar aquellos tratados: así nuestra descripción será sencilla para que sea mas inteligible, más fácil de reducir á práctica por los labradores mismos, sin más ayuda que la suya ó la de un jornalero entendido; y sin otros instrumentos ni recursos que los comunes en nuestros campos.

Del agua para el riego.

Hay manantiales ó fuentes que por sí solas fecundan y abonan los prados: estas solo necesitan saber aprovecharlas; y para conocerlas basta observar la clase de yerbas que se crían en sus orillas, ó los parajes que bañan en sus crecidas. Si la yerba en tales parajes es de buena calidad y está espesa y brota con fuerza, no se necesita otra investigación: basta para el labrador.

Hay otras aguas que solo fertilizan por la humedad que procuran á la tierra en tiempo de sequía. Este beneficio, que ya lo es grande, se aumenta si al agua se la tiene con estiércol, ó se revuelve con buenas tierras, ó arenas sustanciosas.

Hay otras, en fin, que se tienen por dañosas, porque crían juacos, espadañas y otras plantas perjudiciales á los prados, pero acaso no haya ninguna de estas, que mezclada con estiércoles y aplicada con oportunidad deje de hacer algun beneficio. Toca al labrador entendido y laborioso hacer antes de usar estas aguas en grande, algunos ensayos muy en pequeño, en que perderá poco, pudiendo ganar mucho; dejándole en todo caso la costumbre de la observación tan necesaria al que vive del cultivo.

El agua puede tomarse tambien de los rios, de los arroyos, de los pantanos que dominan la heredad ó prado que se trata de regar; y tambien de las arroyadas de los ca-

minos, de las laderas y de las rieguas tan frecuentes en este montañoso pais. Este último riego es por su naturaleza accidental, pero muy rico, porque sus aguas vienen de ordinario cargadas de sustancias y abonos que encrasan la tierra.

Cualquiera que sea el origen del agua, hay que observar si está mas alta que el terreno que se pretende regar: no hacerlo así es esponerse á perder el gasto; y cuanto menos inteligencia tenga el que trata de la obra ó menos posibilidad de encontrar persona entendida que le ayude, tanto mas perceptible y conocida ha de ser la mayor altura del agua sobre dicho terreno.

Del terreno y de preparacion ó arreglo.

Pocos terrenos hay naturalmente preparados para la distribución del riego; y menos en Asturias donde son tan pocas las llanuras. Aquí, y para el objeto que se escriben estas líneas, basta que el agua entre y salga, haciendo corta detención sobre la tierra. Para que entre y se distribuya con facilidad el agua, es necesario rebajar los picos (corollos) que sobresalen demasiado sobre el nivel general, empleando la tierra de estos desmontes en el arreglo de las grietas de las laderas y en rellenar los pozos que no tienen salida. Todo arreglo que necesite remover dentro de la heredad más de doscientos carros de tierra por día de

bueyes, se puede considerar superior á los medios de un labrador ordinario, mas no pasando de dicho número, con el tiempo y la perseverancia tan necesaria en la profesion, puede bien realizarlo: claro está que si hay que traer de fuera las tierras, bajará el número de carros á proporcion de la distancia.

El arreglo puede hacerse con el arado, con la azuda (fesoria); ó con el pico cuando la tierra es muy fuerte ó pedregosa. El arado hace mucha labor y á poco costo cuando el terreno se presta y se dirige con inteligencia este instrumento: basta repetir las labores volviendo siempre la tierra hácia lo bajo. La azuda y el pico se emplean en las desigualdades de menos extensión ó mayor altura; hay casos en que bastan estos instrumentos para arrastrar la tierra á su lugar; para mayor distancia se emplea la pala de fierro; cuando ésta no alcanza se hace el transporte con el carro.

Si la tierra estaba de prado, se cortará el césped (tapin) como si se destinase para hacer carbón, y se depositará en montones: hecho el arreglo con la tierra que estaba debajo de aquel, se volverá á colocar bien sentado y unido, rellenando los huecos con tierra suave.

Si antes era labradia y de mala calidad, la capa inferior, se amontonará la de arriba, para repartirla despues de arreglado el terreno. Mas si no hay notable diferencia entre

—56—

rugó, gesto que en él equivalía á una sonrisa. No me gustaba aquel normando, hipócrita y pícaro, que ocultaba su astucia bajo un aspecto humilde y meliflúo como su nombre.

Era el mal génio de mi tutor, cualidad por sí misma suficiente para hacerme odioso.

Le habia puesto por mote Tristan el Ermitaño.

Terminado el almuerzo, interrumpió el conde su conferencia con M. Plácido y dijo á mi madrina.

—¿Hoy no saldreis, ¿verdad querida?

—Si, amigo mio, pienso asistir á la boda de Dorotea, y Andrés me acompañará. Conviene que vuestros arrendadores vean que no sois del todo indiferente á sus asuntos de familia.

—¡Oh! Y podeis contar con que os lo agradecerán infinito; dijo con ironía.

—Así lo creo, caballero, contestó Dia-

—57—

nacon cierto tono de dignidad, que su marido estaba acostumbrado á respetar.

Libres de importunos, nos dirigimos alegremente por las cuestas del parque á buscar la puerta que habia del lado del pueblo.

Diana se encontraba aun un poco débil.

Caminaba apoyada en mi brazo, y un resto de palidez me recordaba que habia sido yo la causa de lo que ella habia sufrido.

—¡Pobrecita madrina mia! le dije: ¿cuánto me aflije veros sufriendo por mi culpa.

—¡Silencio!... me interrumpió. No hablemos más de eso... ¡Mirad, mirad que fiesta tan alegre!

Todo el pueblo tomaba parte en ella; era preludio de una de esas bodas ardenas que duran ocho dias.

El viejo Lelut, arrendador del conde,

—59—

¿Y vuestro chiquitin?... Está bueno, ¿no es verdad?

¿Que chiquitin?

—Vuestro ahijado, el que llevábais á beber lecho.

—Este es mi chiquitin dijo Diana señalándome.

—¡Señor!... ¿Este caballero es?... ¡Si parece vuestro marido!

—Gracias, Brígida, contestó riendo la condesa. Dadle un beso á vuestra hija en mi nombre, ya que no me ha olvidado... ¡Vaya, añadió alegremente, vámonos, señor marido!

Y regresamos bromeando sobre este delirioso asunto, que me proporcionaba una inefable turbación, y al abrigo de este juego me imponía mi madrina esa dulce servidumbre, que es una de las formas mas agradables del amor.

Pasó una carretela por el camino, en la cual vimos á una vecina del castillo, á quien saludé.

la capa de arriba y la de abajo, se hará el arreglo sin mas separacion ni reserva de tierra.

Las topíneras y hormigueros deben allanarse y rellenar los pocitos y las huellas ó piedras del ganado y caballerías.

Hecho todo esto, y bien limpio de piedras ú otro cualquier obstáculo el terreno, se le deja asentar antes de establecer el riego.

Si hubiese algun estiércol y semilla de yerba será muy conveniente en el tiempo de descanso el sembrar al rastro dicha semilla, cubriéndola despues con una lijera capa de estiércol. Esto abreviará la formacion del prado y procurará un producto intermedio que no es de despreciar.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS.

Sr. Director de EL NORTE DE ASTURIAS.

Gijón.

Muy Sr. mio: Hace pocos dias, debido á la amabilidad de un amigo y paisano, he leído varios números de su apreciable diario y grande ha sido mi satisfaccion al ver que por fin se iba á construir en el Musel el puerto de refugio y comercio por el cual ha tiempo claman á una voz todos los asturianos amantes de su patria y á cuyo buen resultado ha contribuido V. sin duda con la publicacion de numerosos y bien redactados artículos. ¡Ojalá que todos nuestros paisanos, los que por su elevada posición les es mucho más fácil la árdua tarea de promover y apoyar proyectos de la naturaleza del que me ocupa, siguiendo su noble y patriótico ejemplo, coadyuvaran de consuno al más rápido desarrollo de nuestras riquezas minera, industrial, agrícola y mercantil! ¡Qué día tan risueño para la dulce patria que nos vió nacer sería aquel en que poseyendo un hermoso puerto de refugio y ramales de ferro-carril que entroncasen con la via general que creo se está construyendo, comunicaran nueva vida y alimento á esas nacientes industrias que con sentimiento contemplamos hoy arrastrando una existencia misera y lenta por la carencia de fáciles vías de comunicacion con los principales centros mercantiles de la península desde donde se esportan fácilmente para el extranjero! Millares de pal-

pables ejemplos pudiéramos citar en pró de nuestro aserto, pero nos limitamos por hoy al siguiente: desde la fábrica de fundicion de Trubia al puerto más inmediato que es Gijón, á cuánto no asciende la conduccion ó transporte de un cañon de grueso calibre, tirado por parejas de bueyes?... pues compárese con lo que costaría si de la línea general partiera un ramal hasta dicha fábrica. Medítese esto, si acaso no estuviere ya en la ilustrada mente de nuestros diputados y gobernantes, y no se olviden de que á corta distancia de Trubia existe una gran cuenca carbonífera que explota en la actualidad una respetable empresa la que gustosa se encargaría de alargar dicho ramal hasta el lugar mismo de sus pertenencias.

Y me llenará de gozo, señor director, el día en que mi cara fábrica se viera feliz y floreciente merced á los esfuerzos y patriotismo de sus hijos coaligados; pero, sensible es confesarlo, aun existen entre algunos de ellos añejas preocupaciones, miras egoístas, en pró de determinadas localidades, y esto siempre ha sido fatal á las pretensiones de unos y otros. Ya es tiempo, pues, de que cesen tan inconvenientes y perjudiciales causas, de que todos nos portemos como hermanos y que el sagrado lema de nuestra noble enseña sea «el bien general de la provincia determinado por la mayoría de votos». Coadyuve V., señor director, al rápido logro de tan importante fin y dignese invitar á los apreciables colegas (todos los diarios asturianos) á contribuir con sus luminosos escritos al mejor éxito de tan patriótica empresa; no vacile V. promover tan trascendental como utilísima idea, seguro de que ese es el único medio y el más sencillo de ver en corto plazo realizado, nuestras esperanzas.

Proclame V. paz, progreso, fraternidad y una voz general aplaudirá vuestras leales acciones.

Alejado de mi patria hace algunos años, deseo probar que nunca la he olvidado, que deseo con delirio su engrandecimiento y que sería muy grato para mí el día en que sacrificando mis propios intereses, y vida pudiera elevarla al nivel de las demás provincias sus hermanas.

Dejo á la disposicion de V., señor director, el dar ó no publicidad á las precedentes líneas; pudiendo V. contar en todo tiempo con las espontáneas y leales simpatías de su afectísimo S. S. y paisano, Q. B. S. M.

E. M. de C.

(Habana).—Julio 14 de 1868.

Candás 4 de Agosto de 1868.

Sr. Director de EL NORTE DE ASTURIAS:

Muy Sr. mio: apreciaré á Vd. se sirva insertar en su ilustrado periódico el adjunto comunicado, á lo cual le quedaré reconocido su afectísimo S. Q., S. M. B.

Rafael Tuñon.

No puedo menos de participar á V. bajo la impresion del más grato recuerdo, lo ocurrido en este pueblo el día de su patrono San Felix, y esto sorprende más, cuanto menos se espera ver en sus festividades peculiares, la suntuosidad religiosa que el culto requiere, y la amenidad distractiva en la parte profana.

Verificada el vispera la inescusable foguera, con fuegos, iluminacion, danzas, etc., al siguiente día á las diez y despues de la procesion, principio en esta parroquia con clero suficiente, música y cantantes de Avilés, y asistencia del municipio, la solemne funcion que al Santo dedica.

El templo estaba lindamente decorado, pero sobre todo el rico dosel donde se ostentaba S. D. M. presentaba un golpe de vista bello y magnífico.

El señor párroco de Candás, ocupando luego el púlpito, pronunció con sonora entonacion y rápida palabra, un elocuente panegirico alusivo al acto, y á fin de escitar la fe viva de su grande auditorio, empleo frases sublimes de persuasion evangelica, aplicando y comparando de un modo admirable la mística abnegacion del glorioso San Felix, al tibio fervor y apagada fe de infinitos creyentes.

A su conclusion obtuvo tan digno eclesiástico los plácemes y enhorabuena de las muchas personas que tuvimos el gusto de escucharlo.

Durante la mañana afluyeron en caballos ó carruajes procedentes de Gijón, Avilés, Llanco y otros puntos varias familias distinguidas, que cambiaron instantáneamente el aspecto normal del pueblo, en un centro de alegre y expansiva animacion.

A las tres de la tarde, se situó la música en el muelle donde tocó aires nacionales y tanto á su reclamo como al estruendo de profusion de cohetes, acudió infinita gente de todas clases y categorías, para presenciar las corridas de patos y suertes de cucaña, no pudiendo verificarse regatas ni saques por lo agitado del mar.

A la hora del crepúsculo, con un tiempo delicioso y amenizado por la música, se vió favorecido el paseo que conduce á la renombrada fuente de Santa Lua, por numerosa y escogida concurrencia, donde preciosas niñas del pueblo y forasteras, lucieron ricos trajes y elegantes pendientes.

Por la noche hubo dos bailes á la vez: uno en la magnífica casa del Sr. D. Antonio Ponte, al que asistieron el Sr. Gobernador civil y simpática familia, como tambien la de Campo-sagrado, marqués de Ferrera, Francubierta, Doriga, Pumarino y otras, habiendo tenido el placer de oír al distinguido tenor Sr. Palermi que accidentalmente se encontraba aquí.

El Sr. de Ponte y su linda hija, hicieron los honores de la casa con aquella finura y delicadeza ilustre á su ilustre cuna, obsequiando á los concurrentes con un elegante bufet.

Al mismo tiempo tenia lugar otro animado baile en el salon del Ayuntamiento que por suscripcion y convite, tuvieron la galanteria de dar los jóvenes del pueblo, y como las dos casas se hallaban contiguas, muchas personas disfrutaron á la vez de ambas diversiones.

Aún al día siguiente repitió el Sr. de Ponte con otro baile, que estuvo tan lucido y ameno como el primero.

Quede pues sentado que en Candás, á pesar de ser muy escasas las personas acomodadas y casi nulos los auxilios pecuniarios, se saben hacer las cosas con gusto y rumbo, revistiéndolas de cierto aparato y visualidad que tal vez superará en su esfera de proporcion, á lo que en otras poblaciones de más entidad y mayores recursos suele verse.

SECCION OFICIAL.

El «Boletin oficial» de la provincia, número 124, correspondiente á hoy miércoles 5 del actual, contiene los siguientes documentos:

Una circular dictando órdenes para que las empresas de ferro-carriles permitan el pasaje gratuito, cuando viajen de uniforme, y en funciones de su instituto, á los jefes, oficiales y sargentos de la guardia rural; e igualmente á los cabos y guardias que viajen aisladamente por causa del servicio ó bien para volver á sus hogares.

Otra id. encargando la detencion de dos individuos llamados Juan Bautista y Juan Antonio Peraso.

Varias solicitudes de registros de minas.

La administracion de Hacienda inserta dos circulares de la Direccion general de rentas estancadas, en las cuales se encarga se giren escurpulosas visitas á las subalternas y espendurias de papel sellado y sellos de franqueo, por haber resultado falsificados de estos últimos los de á 20 centimos.

La Contaduría participa que quedan sin ningun valor ni efectos dos resguardos talonarios que se han extraviado.

Continuacion de la cuenta de las cantidades consignadas en depósito para gastos de los expedientes de minas, promovidos desde primero de enero hasta el 30 de junio último.

Se anuncia la vacante de dos escribientes en la fábrica de Trubia, cuya dotacion es la de 300 escudos anuales cada uno.

El ayuntamiento de Salas publica una lista de los mozos que no se han presentado á ser tallados en el sorteo del reemplazo actual.

El de Valdés anuncia la vacante de oficial 1.º, 2.º y escribiente temporero de aquella secretaría.

Providencias judiciales.

NOTICIAS NACIONALES.

—Efecto de una de las tronadas habidas estos últimos dias en Ferrol, cayó una chispa en el vapor *San Francisco de Borja*, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna.

—El 25 por la mañana regresó á Ferrol el vapor de guerra *Colon* despues de su escursion por la costa.

—Por causas ajenas á su voluntad ha suspendido su publicacion el *Guadalquivir*.

á su madre anciana y buena aldeana, llenando este deber de educacion con una mezcla de respecto y orgullo que hacia que se acordasen tambien la edad de la una con el rango de la otra, que mi madre tendió su mano al hijo y besó á la madre.

La hermosa Dorotea se ruborizó de placer.

La dicha de aquellos dos jóvenes, que se querian con necto y sincero cariño que hace felices á las familias, me sumió en una melancolia indecible. Yo tambien amaba, pero mi amor nunca sería más que un sueño.

Cuando sallamos de la iglesia se acercó á diana para hacerle tambien su reverencia, una labradora de unos cincuenta años que la habia conocido niña aún.

—¡Ay! señora condesa, dijo, ¿qué se ha hecho de aquí tiempo en que corria por nuestros campos, sobre los rastros? Mi hija me habla de esto con frecuencia...

era rico y notable en aquel país, en donde todos son parientes.

Allí habian acudido los más ricos labradores de diez leguas en contorno hacinados con sus familias e los vehículos más extravagantes y monstruosos.

Ma plaza de iglesia no habia visto nunca tantos abrazos y sobre los redondos y frescos mofletes de las muchachas, ataviadas con sus mejores trajes, resonaban unos besos capaces de espantar á los pájaros.

Al llegar la condesa, corrió á ella Lut, conduciendo á su hija, y presentó tambien á su yerno, mozo de aspecto franco é inteligente, una de esas naturalezas rústicas á quienes la educacion moderna y la escuela de Griñon convertirán pronto en verdaderos *countrymen*, que no tardará en enviarnos la Inglaterra.

El novio saludó en correctas frases, y á su vez presentó, apoyada en su brazo,

—He ido á ver á Simon, contesté. —Buena ocasion, en efecto, era para distraeros, repuso M. de Mauffert.

—Catalina me ha dicho que habeis venido dos veces á preguntar por mí, y os agradezco, amigo mio, añadió Diana. En verdad, estaba tan valiente, que si no hubiese sido por obedecer al médico, hubiera podido librarme de un día de reclusion.

En aquel momento llegó M. Plácido, intendente del conde, y bendije su venida, que iba á absorber á mí tutor en sus negocios y á proporcionarme á mí una conversacion más interesante y sin testigos.

—Veo con gusto, me dijo el atento personaje que el señor baron se encuentra hoy perfectamente bueno.

—No he sido yo quien ha estado enfermo, caballero, sino la señora condesa, le contesté con sequedad.

El rostro vulgar de M. Plácido se ar-

vir, antiguo y acreditado diario político de Córdoba.

Ha llegado á Palencia de regreso de su expedición veraniega, el señor teniente general Martínez Tenaguer.

—En la madrugada de ayer han sido presos en la calle de San Carlos dos individuos sobre quienes recaían sospechas de ser autores de algunos robos verificados últimamente; reconocidos por la autoridad se les encontraron varias llaves y otros efectos, y fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

—El sábado llegó á esta corte el Sr. Valero y Soto, ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

En la tesorería de Alicante se ha abierto el pago del cupón vencido de la deuda pública. Creemos que es la primera de las provincias en que ha empezado á satisfacerse esta obligación.

—Parece que un inglés se propone gestionar el establecimiento de un ferrocarril sistema Bell, desde el Escorial á Segovia. Con esta serán ya dos las empresas que pretenden realizar el mismo proyecto, lo cual revela que el negocio es de importancia.

CRONICA EXTRANJERA.

La *Gaceta de Turin* dice que la policía romana ha descubierto en Roma una mina destinada á hacer volar las fortificaciones del Monte Aventino.

—La señora. Patti, según dice el *Internacional* de Londres, no abandonará el teatro á pesar de su nuevo estado. La Patti ha firmado un contrato con el teatro de Hamburgo.

—La emperatriz Eugenia llegó el 1.º de agosto á París y presidió el Consejo de ministros volviendo á las tres de la tarde á Fontainebleau.

—En la última sesión del Parlamento inglés, lord Stanley, respondiendo á una interpelación de Otway, declaró que había recibido una nota de los ministros de Holanda y Bélgica, declarando falsos los rumores sobre las negociaciones entabladas entre Francia, Bélgica y Holanda. Así nos lo había anunciado el telégrafo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

París, 1r

En los mercados de los departamentos de los trigos han bajado de tres á cuatro francos. En el asunto del Crédito moviliario, el tribunal, aunque admitiendo la regularidad de las reuniones de los accionistas, declaró á los dos Pereire, Salvador Galleiva, y Biesta, responsable; pero para la totalidad de la cifra de las acciones, los perjuicios de los accionistas se definirán ulteriormente.

Lisboa, 1.º

El vapor francés «Juan Bart» ha llegado á este puerto con el «Obligado», procedentes de la isla de San Pedro Miguelon, y saldrán para Queberon el jueves próximo.

París, 1.º

3 por 100 francos, 70; 4 y 1/2 id., 101, 3.

Londres, 1.

—Consolidado 94 3/8 á 1/2, 3 por 100 portugués, 38 3/4.

París, 3.

El «Monitor anuncia hoy la suscripción para el empréstito cuya emisión se verificará hasta el 13 del mismo mes. El tipo de esta emisión es 69, 25. Los intereses se pagarán en 1.º de julio. La décima parte se entregará al suscribirse.

Viéna, 2.

Ha habido en esta capital una gran reunión popular en que se han pronunciado discursos deplorando la esclusión del

Austria de la Alemania, y protestando contra la solución de la cuestión alemana por la vía de las anexiones. La asamblea aprobó varias resoluciones para dar una solución á la cuestión alemana sobre la base de la idea democrática.

GACETILLAS.

Teatro.—Con una gran entrada, tanta como el domingo, se puso anoche en escena, la conocida zarzuela de espectáculo en cuatro actos *Los Magyares*: esta obra que ha adquirido más celebridad por su gran aparato y argumento, que por la parte musical, fué muy bien exornada. El desempeño bueno, distinguiéndose el Sr. Fernandez, que estuvo delicioso en su papel de *leguño*, manteniendo constantemente la risa en los labios de todos los espectadores.

Para esta noche se anuncia *El Sarao y la Soiree*, caricatura en dos actos y *Criados de confianza*, zarzuela en uno.

El jueves volverá á repetirse la lindísima operacomica *Marta*.

Funcionario.—Ayer ha llegado á esta población el nuevo vice-cónsul de Francia, en este puerto Mr. Letellier, con su señora. A la mayor brevedad se hará cargo del consulado.

Fresco.—Desde hace dos ó tres días la temperatura ha variado notablemente: esto sin embargo debe ser pasajero; puesto que después de la ligera lluvia que ha caído por la noche, el tiempo parece volverá á mejorar. Preferible sería sin embargo que lloviese algunos días, para mejorar el estado de nuestros campos, faltos todavía de riego.

Publicacion importante.—Hemos tenido el gusto de recibir las entregas desde la 9 á la 14 del diccionario general de Política y Administración, que publican los Sres. Suarez Inclan y Barca. Esta interesante obra de la que nos hemos ocupado con anterioridad y que es sin disputa una de las más notables que han producido las prensas españolas está llamada á obtener grande y merecido éxito. En la larga lista de colaboradores figuran las principales eminencias de todos los partidos, hombres que se han conquistado una envidiable y distinguida reputación, ya en la prensa, en la tribuna, en el foro, en las ciencias, en las armas, en las letras y en los consejos de gobierno. Dirigida por nuestro paisano el Sr. Suarez Inclan, cuya laboriosidad, ilustración y competencia son de todos conocidas, nos felicitamos sinceramente de que haya sido un hijo de esta provincia quien realizara el feliz pensamiento de dotar á nuestro país de tan importantísima, como útil y necesaria obra.

Entre los artículos que contienen las entregas á que aludimos figuran los de «Aduanas» del conocido economista Sr. Alonso de Beraza; «Agió y Agiotage» del conienzudo escritor don Felix de Bona; «Afrancesado» de nuestro distinguido paisano, D. José Arias de Miranda y «Agricultura» de una persona tan entendida en la materia como el Sr. Pascual.

Los asturianos que hasta ahora colaboran en dicha obra son los Sres. Posada Herrera (D. José y D. Benito) Lorenzana, marqués de Barzanallana, Campoamor, Cortés Llanos, Escosura, Fernandez Lazcoiti, Jove y Hevia, Mendez Vigo, Fernandez Negrete y Suarez Canton.

La barba.—Los egipcios llevaban la barba larga. Alejandro tuvo el capricho de hacer afeitarse á su costa todos los macedonios.

Los romanos tenían la costumbre de afeitarse; pero el emperador Adriano mandó que se desajasen crecer la barba.

Los francos no usaban más que el bigote. Carlo Magno, fundado en que la barba dá á los soldados un aspecto más varonil y feroz, hizo que la usasen los suyos.

Luis el Joven, fué el primero que puso de moda en el vecino imperio el ir completamente rasurado. Francisco I restableció la barba.

Los hunnos, para impedir que sus hijos tuviesen barba, les quemaban el cutis.

Los antiguos peruanos se la arrancaban pelo por pelo con mucho cuidado.

Los isleños de Java, se depilan también y llevan al cuello, pendientes de un cordón, una espinaza destinada á ese objeto.

Entre los árabes, el uso de la barba era honroso, y el que se afeitaba era apaleado.

Los galos solían darse polvos de oro en la barba los días de gran ceremonia.

Los rusos se alzaron contra Pedro el Grande, cuando quiso obligarles á ir afeitados.

Todos recordamos que un embajador español cerca de la Sublime Puerta, fué tachado por el sultán de que era barbilampiño. El embajador de España contestó entonces:

—Si mi rey creyese que para ser buen embajador era preciso tener barbas, os hubiera enviado un macho cabrío.

Pregunta.—¿De qué dientes padece más el lobo?

—Respuesta de los que le ciava el mastín.

La limosna.

«Ayer, un mendigo, viendo

Junto al templo á un coronel,

A pedirle fué corriendo

Y le importunó diciendo

Que rogaria por él.

Dióle un real que tuvo allí

El jefe, y le dijo así:

¡Con linda flama te vienes!

Toma y ruega á Dios por tí,

Que más necesidad tienes.»

(IGLESIAS, PRESBITERO.)

El teatino.

«Ser un poco bellaco,

Traer sotana liena de tabaco,

Sombrero alicaído,

El zapato ramplon y mal cosido,

Enseñar ciencias medias,

Hablar siempre muy mal de las comedias,

Gritar por la Cuaresma y... esto es hecho,

Cátate un teatino hecho y derecho.»

(EL P. ISLA.)

SECCION COMERCIAL.

Bilbao 1.º de Agosto de 1868.

Harinas.—Las ventas han sido cortas esta semana y se ha notado un poco de calma. En Asturias y Galicia que es para donde ha habido una salida regular los precios tienen la baja por las entradas de trigos nuevos y no será extraño que teniendo que hacer concesiones en estos puntos cuyos precios estaban en relacion con los nuestros haya que hacerlas también aquí: cotizamos.

Harinas de 1.º á 25.

Id. de 2.º 24 1/2 á 25.

Id. de 3.º 23 á 23 1/2.

Id. de 4.º 19 á 19 1/2.

Trigos.—Los del país se están pagando á 65 rs. fanega: vienen pocas partidas y únicamente así se comprende que por la estimación que dan los panaderos de fuera de la localidad que se paguen precios tan altos. Del extranjero los mejores pueden obtenerse hoy á 63 rs. fanega las 90 libras.

Maiz.—Continúan las entradas y se esperan todavía más tanto de Galicia como del extranjero; los precios en las buenas celidades son de 40 á 41 reales fanega.

Cacao.—Se ha cerrado la venta de unos ciento y pico sacos guayaquil; del precio nada podemos decir de cierto, pero en vista de su clase creemos no bajará de 25 1/2 pesos quintal.

Azúcar.—Sigue en el estado de calma y á los mismo precios que indicamos la semana anterior.

Jabón.—Paralizada la venta de esta pasta y sin nuevos arribos, continúa detallándose al precio de 17 1/2 cuartos libra.

Aguardientes.—Escasas son las existencias de este espíritu, escarpándose un cargamento procedente de Tarragona se detalla de 61 á 62 pesos la pipa de 20 grados en depósito.

Aceites.—Algunas pipas que se han vendido sobre el muelle y en depósito han conseguido el precio de 73 á 74 rs. arroba, sin derechos.

Bacalao.—La venta de este salado tanto de Noruega vieja como nueva, sigue animada á los precios anteriores.

Habana 27.

Azúcares quebrados núm. 12, firmes y se cotizan á 8 rs. arroba.

Cambio sobre Londres, 104 1/4 pS prima

Flete: para el Canal, á órdenes, 35 sh. tonelada.

BOLSA.

Ultimas operaciones del día 1.º.

3 por 100 consolidado al contado: 32-55.

3 por 100 diferido al contado: 31-75.

Amortizable de primera clase: 00-00.

Idem de segunda: 00-00.

Deuda del personal: 26-30.

Billetes hipotecarios: 98-60.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha: 49-25.

Paris, á 3 dias v. ta: 3-14.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el dia 4.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. Mesa, de Rivadeo en lastre.

P. goleta S. Martin, de 32 ts., c. Lopez, de Rivadeo, en lastre.

Patache Nuevo Africano, de 19 ts., c. Docanto, de S. Sebastian, en idem.

Quechemarin S. Antonio, de 15 ts., c. Lamela de la Coruña, con carga gral.

Lugre J. Ferrolano, de 24 ts., c. Lopez, de Villagarcía, con maiz.

Patache Buenaventura, de 18 ts., c. Insua, de Barquero, en lastre.

Quechemarin Marmañon, de 18 ts., c. Piñeiro de Villagarcía, con maiz.

Patache Paquito, de 37 ts., c. Santamarina, de Avilés, en lastre.

Quechemarin Maria Josefa, de 18 ts., c. Romero, de la Coruña, con maiz.

Patache Concepcion, de 15 ts., c. Blanco, de Foz, con madera de pino.

Despachados dia 4.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. Mesa, para Rivadeo, con carga gral.

Quechemarin Magdalena, de 19 ts., c. Asqueta, para Bilbao, con carbon.

P. goleta V. del Carmen, de 65 ts., c. S. Julian, para Pasages, con idem.

Patache Vilababelle, de 19 ts., c. Patiño, para Camariñas, con carbon.

B. goleta Emilia, de 95 ts., c. Estrada, para Barcelona, con carbon.

Pallebot Ramoncito, de 19 ts., c. Andrés, para Suances, con idem.

Goleta francesa Marie Feliz, de 103 ts., capitán Chamby, para Adra, con idem.

Patache Remedios, de 19 ts., c. Jardon, para Santander, con idem.

TELEGRAFIA.

Madrid, 5.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS. (Agencia Fabra.)

Los ministros se hallan en la Granja, para celebrar consejo.

Roma se ha negado á stipular con Italia la represión del bandiderismo.

Han sido esterminados los iusurrectos búlgaros.

La Bolsa continúa bajando.

SANTO DEL DIA.

Nuestra Señora de las Nieves.

EFEMERIDES.

Año 939. Batalla del Alhandic ó del foso de Zamora: las tropas del califa Abd-el-Rahman toman á los cristianos la ciudad de Zamora, siéndole esta batalla tan desastrosa, que pierden en ella los moros 80,000 hombres muertos por las tropas de Ramiro II.

1179. Muerte de doña Sancha, reina de Navarra.

1435. Funesto combate de Terrasina entre la escuadra aragonesa y la de Génova: queda esta vencedora, cogiendo prisionero á Alfonso V de Aragon, al rey de Navarra y otros muchos nobles.

ESTADO ATMOSFERICO DE GIJON,

el 4 de Agosto de 1868.

Barómetro á 0.º de temperatura 763,73 mm.

Termómetro cent. á las 12 h. 2.º 70

Máxima á la sombra. 27,90

Minima. 18,10

Dirección del viento á las 12 h. N. O.

Fuerza del mismo, viento.

Estado del cielo, casi cubierto.

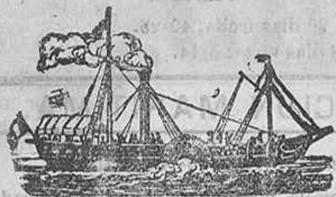
Pleamar en el puerto dia 5 á las 4 h. 16 tarde.

Paralos efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez.

Admor. y Editor responsable D. Marcelino Goss.

IMP. DE «EL NORTE DE ASTURIAS».



LÍNEA PENINSULAR
DE PAQUETES DE VAPOR
en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañía.
Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Non Plus-Ultra, Apóstol, Buena Ventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Ebo y Capricho*, admitirán pasajeros de tercera clase en GIJON para trasladarse en el puerto de Cádiz a los vapores-correos trasatlánticos con destino a

LA HABANA,
al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz a la Habana en sollado ó entrepuente. Las salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes.
Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para más informes se acudir al consignatario.

Sr. D. Nicolás Cifuentes,
Se advierte que de Gijon a Cádiz se puede ir en cámara pagando 200 reales más

VAPORES--CORREOS.

trasatlánticos.

Consignatario en Gijon D. Anacleto Alvargonzalez.

Se admite en esta comision carga para Puerto-Rico y la Habana, al precio de la tarifa establecida en Cádiz.

No se firma conocimiento por menos de tres pesos fuertes.

El flete de Gijon a Cádiz, es por cuenta de los cargadores, así como los gastos que ocasione la carga a su embarque aquí.

Se espandan billetes de primera y segunda cámara. 3 m.

BERGANTIN PEPE.

De Gijon para la Habana, el Bergantin Pepe saldrá en el mes de Noviembre próximo con pasajeros, a los que se ofrece comodidad y buen trato.
El Pepe reúne a su solidez las mejores condiciones marineras: su capitán el acreditado D. José Fano.
Los pasajeros, en Gijon, se entenderán con el armador Don Nemesio Sanz Crespo. 8-6

VAPOR CAMPEADOR.

Saldrá de este puerto del 3 al 5 de Agosto para Barcelona, con escalas en Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, su capitán D. Pedro Fernandez.

Lo despacha D. Serapio Aceval y Compañía.

VAPOR BARCELONA.

Este nuevo vapor en combinacion

con el Primero de España, saldrá de este puerto para Bilbao el próximo jueves haciendo escalas en Santander y Santoña.

Admite carga y pasajeros.
Sus consignatarios los Sres. Aza Builla y Diaz. 3-3

VENTA DE MUEBLES.

Por tratar de ausentarse su dueño se venden dos ajuares de sala, compuesto el uno de una silleria casi nueva de caoba con cubierta de damasco de seda, una consola y un espejo; y el otro de iguales piezas, pero de nogal la silleria y el damasco de lana. Hay además una mesa de comedor, nueva y de caoba, con otros enseres.

En la tienda comercio de D. Vicente Palacios, Trinidad 20, darán razon. 6-5

VENTA DE LOZA.

En la calle de los Mosos núm. 30 se acaba de abrir un establecimiento perfectamente surtido de loza, procedente de la acreditada fabrica de la Cartuja de Sevilla.

El público encontrará en las ventas la mayor economía. 10-3

Fábrica de tubos y planchas de plomo, en Madrid, de Manuel Leon.

Calle de las Infantas número 11.

David B. Parsons.

MAQUINAS AGRICOLAS.

Calle del Prado, 4.

MADRID.

Reales.

Segadoras de brazo automático de Wood. 3000
Guadañadoras de yerba, del mismo. 2860
Bombas norte-americanas é inglesas de todas clases y para todas profundidades, desde 3 duros en adelante.
Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos hárineros, cernedores, etc., etc., etc.

A PUMARIN.

El jueves próximo, se dará la espita de un riquísimo tonel en el almacén de Rosalía la Mantequera, sitio de la Venta de Castañon, siendo el precio de dicho líquido el de cinco cuartos cuartillo. 2-2

BIBLIOTECA ESCOGIDA.

TESORO

DE

AUTORES ESPAÑOLES.

Esta Biblioteca, que contendrá las obras más notables de nuestros primeros escritores, se publica por to-

mos mensuales de más de 400 páginas.

Cada tomo cuesta por suscripcion DIEZ reales en Madrid y DOCE en Para ser suscriptor, basta tener siempre adelantado el importe de un tomo.

Los que anticipen el importe de un año, recibirán de regalo los retratos de los autores cuyas obras se publiquen dentro del mismo, y de los cuales haya originales de reconocida autenticidad.

Los tomos sueltos se venden á DOCE reales en Madrid y CATORCE en provincias.

Se hallan de venta el primer tomo que comprende las *obras selectas* del insigne Fray Luis de Leon, y el segundo que comprende la *Vida del Escudero Marcos de Obregon* de Vicente Espinel, una de las más notables novelas, que del género llamado *picaresco*, han producido las letras españolas

Está en prensa, y se pondrá á la venta á mediados del próximo Julio, el tomo tercero de la *Biblioteca*, que contendrá las *poesias selectas* de Góngora.

Acaba de repartirse y se ha puesto á la venta, el tomo tercero de la Biblioteca que confiere las *poesias selectas* de Góngora.

Está en prensa el tomo cuarto que contendrá la vida de Sta. Teresa de Jesus, escrita por ella misma, y en los meses siguientes se publicarán el quinto con el *Zeatro selecto* de Alarcon y el sexto las *escogidas* de Antonio Perez.

Se admiten suscripciones y se venden los citados tomos en la Administracion de la *Biblioteca*, calle de San Bernardo, núm. 26, piso 2.º, Madrid, dirigiéndose al administrador D. Antonio Edilla, remitiendo el importe en sellos ó en libranzas de fácil cobro, en esta villa, Calle de la Trinidad, Botica.

REMATE DE UNA CASA.

El Domingo, 16 del corriente Agosto, de 11 á 12 de la mañana, y en la Notaria de D. Juan Corrales, se verificará en el licitador más aventajado, el de la casa, número 17 de la calle de los Moros de esta poblacion, á voluntad de su dueño. En la misma Notaria darán razon y noticias, á los que gusten interesarse en el acto. 4-1

REMATE

de una caseria en Jové.

El Domingo, 23 del corriente Agosto, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaria de D. Juan Corrales, el de una caseria compuesta de casa de labranza, hórreo, y varias fincas en Matajove y Tremañes, que poseyó en sus días D. Timoteo Garcia Baones, por voluntad de su viuda y herederos. En

dicha Notaria darán razon y noticias á los que gusten interesarse en el acto. 6-1

INSTRUCCION PRIMARIA

LEGISLACION NOVISIMA.

Ley, reglamento y demás disposiciones, con notas para su mejor inteligencia, por un antiguo empleado en el ministerio de Fomento.

Este útil é interesante libro consta de cerca de 150 páginas, en buen papel, esmerada impresion, y bonitamente encuadernado y cortado.

DOS REALES EN TODA ESPAÑA.

Los pedidos desde provincias pueden hacerse en carta franca, incluyendo cuatro sellos de correos por cada ejemplar al señor Director de LA REFORMA, plaza del Progreso, número 9. Madrid.

En Madrid se hallará en todas las principales librerías.

CASA EDITORIAL DE ELIZALDE Y COMPAÑIA.

MADRID.

Esta casa en un año de existencia ha publicado las siguientes obras.

Biografia ó Galeria de retratos de todos los hombres célebres del mundo, de la cual se han hecho dos ediciones en seis meses.

Historia de la guerra de Méjico, comprensiva de todos los acontecimientos ocurridos en aquel país desde el origen de la intervencion francesa hasta la muerte de Maximiliano: y por último:

Pío IX. y Victor Manuel, ó sea la historia de la importante lucha hoy trabada entre el poder temporal de la Santa Sede y el nuevo reino de Italia.

Ninguna otra casa Editorial ha publicado obras que como las anteriores, entrañen mas alta oportunidad, ni espique mejor la historia y los problemas de los tiempos presentes.

Lleva publicadas de la 1.ª obra 50 entregas; de la segunda 18 de la tercera 3. El precio de la primera y última es de 4 rs. la entrega, y dos al de la segunda.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Cervantes y en provincias las principales librerías.

d 10 y 20

VAPOR PRIMERO DE ESPAÑA.

Este acreditado vapor con carrera fija desde Bilbao á Gijon, haciendo escalas en Santander y Santoña, se halla en combinacion con los ferrocarriles de Barcelona, Zaragoza, Pamplona y Tudela á Bilbao, para el transporte de toda clase de carga.

Hace tres viajes cada mes anunciados los días 1.º, 10 y 22.

Para completa seguridad de los días de sus salidas informarán sus consignatarios en Gijon Sres. Aza, Builla y Diaz.—Santander, señores Piñeiro y Trainor.—Santoña, D. Nicolás F. Elguero.—Bilbao, D. Pedro de la Colina. 3 v. m.